

# BOLETÍN SEMANAL

13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

*Economía*

*Materias primas*

*Índices bursátiles*

*Tipo de cambio*

*Agenda económica*

*Tendencia*

*Síntesis semanal*

*La recuperación en la inversión fija se pausó*

*El sector automotriz registró cifras mixtas*

*La inflación general se desacelera, subyacente continúa aumentando*

*La actividad industrial logra recuperarse*

*Petróleo sube, oro cae*

*IPC retrocede, peso logra ligera apreciación*



**Finestra**<sup>®</sup>  
Cultura Financiera

## La recuperación en la inversión fija se pausó

La inversión fija bruta retrocedió durante el sexto mes del año, informó el INEGI. La inversión fija bruta es aquella inversión en bienes que son utilizados en el proceso productivo durante más de un año. En junio se ubicó en 92 puntos lo que representa un descenso del 1.8% respecto al mes anterior en cifras desestacionalizadas. Desde el mínimo de 63.8 puntos registrado en mayo del 2020, el indicador presenta una recuperación que, sin embargo, se ha moderado desde abril del 2021, cuando llegó a ubicarse en 94.2 puntos.

El indicador está compuesto por gastos realizados en construcción y en maquinaria y equipo. La inversión realizada en la construcción cayó 2.9% en junio, dejando atrás el avance registrado durante mayo. En su interior, se observó una caída del 4.4% en los gastos de construcción residencial y del 2.8% en la construcción no residencial.

En cuanto al gasto realizado en la maquinaria y equipo, con los datos de junio suman tres meses consecutivos de retrocesos presionados por los bienes de origen nacional, los cuales también registran un trimestre de descensos. En cuanto a los bienes de origen importado, el descenso mensual fue menor gracias a un segundo mes consecutivo de incremento en el equipo de transporte, lo que ha compensado un trimestre de descensos en inversiones maquinaria y equipo importadas.

La inversión fija bruta, así como otros indicadores, presentan altas variaciones anuales pues su base de comparación aún es baja. Comparando junio del 2021 con junio del 2020, se observa un incremento del 16.9% en la inversión fija bruta en México.

Inversión Fija Bruta, junio 2021	Variación % respecto al mes inmediato anterior	Variación % respecto al mismo mes del año anterior
Inversión Fija Bruta	-1.8	16.9
Construcción	-2.9	12.2
Residencial	-4.4	14.3
No residencial	-2.8	10.3
Maquinaria y Equipo	-0.4	24.5
Nacional	-1.4	32.6
Equipo de transporte	-3.0	28.5
Maquinaria, equipo y otros bienes	-0.1	40.4
Importado	-0.5	19.4
Equipo de transporte	4.1	65.4
Maquinaria, equipo y otros bienes	-1.9	14.7

## El sector automotriz registró cifras mixtas

El INEGI, en conjunto con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), dio a conocer el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros correspondiente al mes de agosto del año en curso. En el documento se observaron cifras mixtas tanto en sus comparativos mensuales como en los anuales.

Las ventas de vehículos en territorio nacional retrocedieron 4.7% respecto al mes previo. Los últimos meses, las ventas han registrado un comportamiento errático, sin una tendencia alcista clara. Comparando la cifra de agosto con el mismo mes, pero del 2020 se observa un ligero aumento del 1.45% respecto al año anterior. Las ventas de JAC registraron un aumento del 106%, las de Seat avanzaron 85.8%, y las ventas de Acura y Bentley subieron 50% cada una.

En agosto, la producción de vehículos en territorio mexicano fue de 237,040 unidades, un aumento del 6.8% respecto a julio. A tasa anual, se observó una caída del 21.4% presionada por la falta de suministro de semiconductores. De las trece marcas de fabricantes automotrices en territorio nacional, diez registraron descensos anuales negativos. Entre otras, la producción anual de Mercedes Benz cayó 63.2% y la de General Motors descendió 59.2%.

En cuanto a la exportación de vehículos durante agosto, se observó un aumento del 5.2% mensual, que equivale a 212,687 vehículos. Comparando la cifra de agosto con el mismo mes del 2020, las exportaciones cayeron 19.5%. También General Motors y Mercedes Benz fueron las marcas de mayor afectación anual.

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz			
	Venta Público	Producción	Exportación
<b>Cifras mensuales</b>			
Agosto 2021	78,235	237,040	212,687
Julio 2021	82,157	221,843	202,021
Diferencia	-3,922	15,197	10,666
Variación mensual	-4.77%	6.85%	5.28%
<b>Comparación anual</b>			
Agosto 2020	77,120	301,739	264,478
Diferencia	1,115	-64,699	-51,791
Variación anual	1.45%	-21.44%	-19.58%

## La inflación general se desacelera; la subyacente continúa aumentando

Los precios de los productos y servicios al consumidor de México se desaceleraron en agosto respecto a los meses anteriores, pues solamente avanzaron 0.19% respecto al mes anterior. A diferencia de agosto, en junio y julio la inflación se aceleró 0.53% y 0.59%, respectivamente.

De esta manera, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 5.59% a tasa anual, el cuarto descenso mensual consecutivo. En abril pasado, la inflación anual llegó a subir hasta 6.08%.

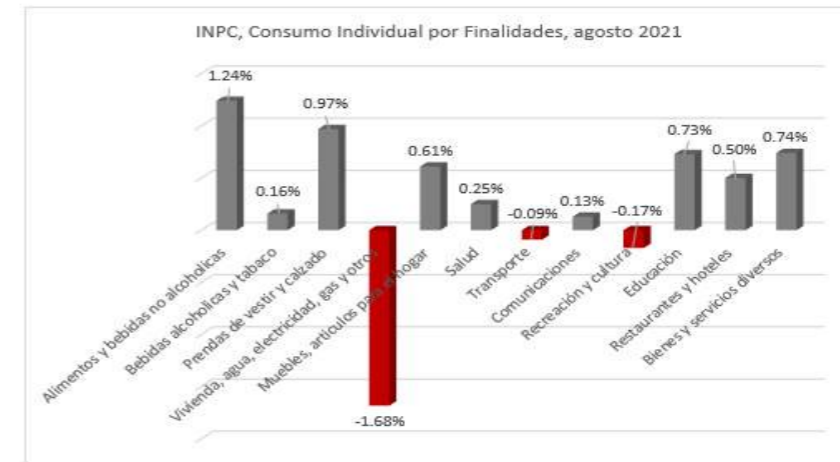
Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto 2021	Variación mensual	Variación anual
Inflación General	0.19%	5.59%
Inflación Subyacente	0.43%	4.78%
Inflación No Subyacente	0.52%	8.14%
Índice Canasta de Consumo Mínimo	0.07%	6.39%

La inflación subyacente, aquella que se calcula eliminando los productos cuyos precios son de alta volatilidad, subió 0.43% en el mes de referencia presionada por un incremento del 0.70% en los precios de las mercancías. Desde diciembre pasado, los precios de las mercancías han avanzado en promedio 0.60% mensual. A tasa anual, la inflación subyacente se situó en 4.78%, sumando siete meses consecutivos al alza. Además, alcanzó niveles no vistos desde diciembre del 2017.

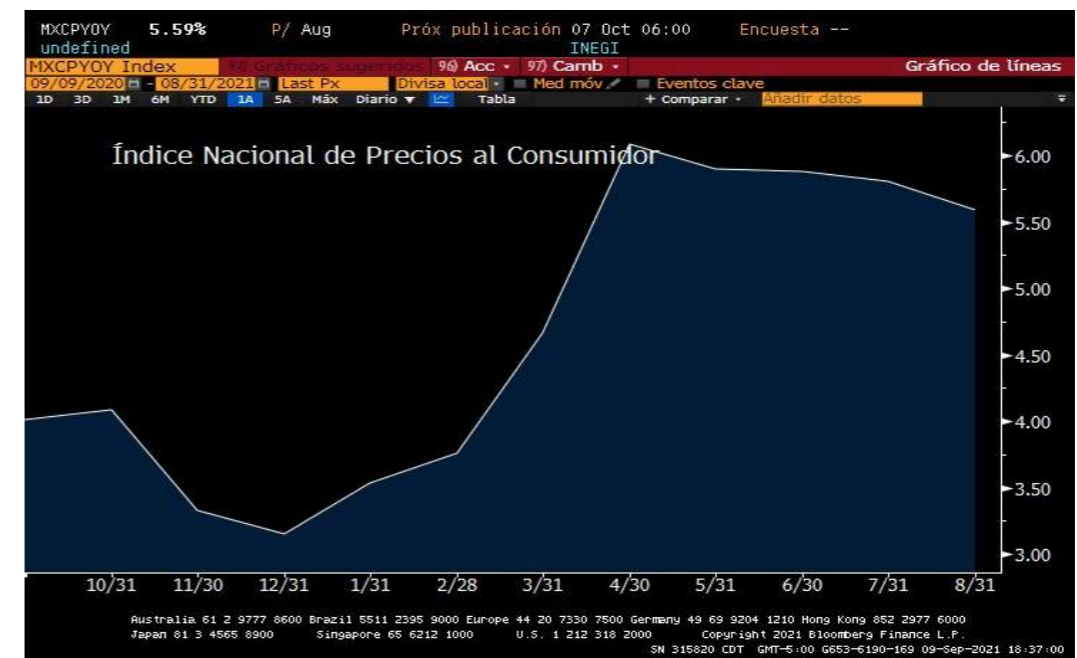
Por otro lado, la inflación no subyacente retrocedió 0.52% durante agosto gracias a una caída del 2.43% en los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, específicamente por una caída del 3.5% en los precios de los productos energéticos.

Productos con precios al alza	Productos con precios a la baja
Chile serrano	Gas doméstico LP
Aguacate	Transporte aéreo
Cebolla	Servicios turísticos en paquete
Tortilla de maíz	Pollo
Leche pasteurizada y fresca	Plátanos

Por consumo individual por finalidades, se observó un aumento del 1.24% en los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, del 0.97% en las prendas de vestir y calzado y del 0.74% en los bienes y servicios diversos. En otro sentido, los precios de la vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles cayeron 1.68%, la recreación y cultura registró un descenso del 0.17% en sus precios y del 0.09% en el transporte.



Las ciudades que presentaron una inflación superior a la media nacional durante agosto fueron Tapachula, Fresnillo, Tehuantepec, Monterrey y Acapulco. Por otro lado, Puebla, Atlacomulco, Toluca, Saltillo y Tijuana registraron una desaceleración en sus precios respecto a la inflación general del país.



## La actividad industrial logra recuperarse

Tras dos meses consecutivos de retrocesos, la actividad industrial de México logró recuperarse. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) se ubicó en 98.8 puntos en julio, un avance del 1.1% respecto al mes previo. De esta manera, el IMAI regresó a los niveles registrados en abril pasado. En comparación anual, la actividad industrial avanzó un 8.0% en julio

Por sectores, la minería fue la única que presentó un retroceso de 0.3%. Con el descenso de julio, sumó dos meses seguidos de descensos. Específicamente, la extracción de petróleo y gas se redujo un 0.4%, mientras que la minería de minerales metálicos y no metálicos, así como los servicios relacionados con la minería avanzaron 1.0 y 2.2%, respectivamente.

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final creció 1.4% en julio beneficiado principalmente por un aumento del 2.2% en el rubro de la energía eléctrica; el suministro de agua y gas retrocedió 1.2%.

Un sólido avance mensual en la fabricación de productos textiles, en la producción derivados del petróleo y del carbón y en la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica provocaron que la industria manufacturera subiera 1.4% en julio, dejando atrás un bimestre de retrocesos.

Por último, la construcción subió 0.6%, dejando a un lado la caída del 2.0% registrado en junio. Un descenso en los trabajos especializados en la construcción limitó el sólido avance mensual en la construcción de obras de ingeniería civil y en la edificación.

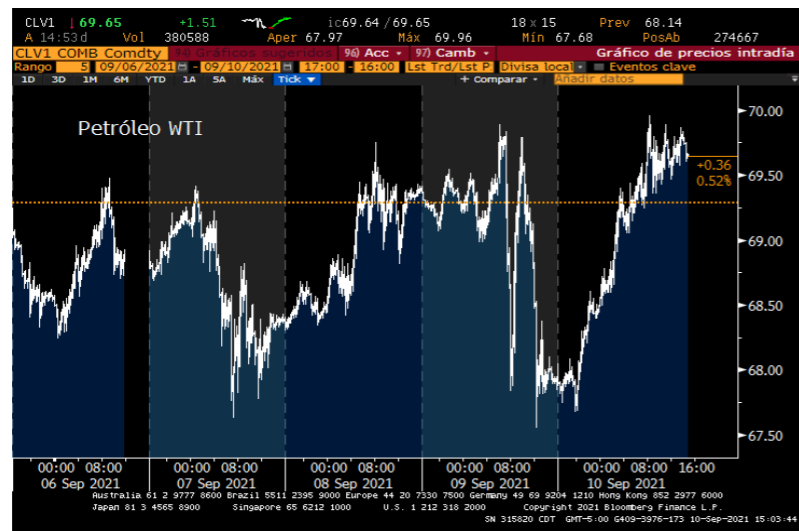
Indicador Mensual de la Actividad industrial, julio 2021	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto al igual mes de 2020
Actividad Industrial Total	1.1	8.0
Minería	-0.3	3.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1.4	4.1
Construcción	0.6	16.6
Industrias manufactureras	1.4	7.0

El petróleo WTI de Estados Unidos cerró la semana con una ligera ganancia del 0.52% para finalizar en 69.65 dólares por onza. En dicho periodo, el precio del crudo osciló considerablemente después de que se dieron a conocer varias noticias que lo afectaron o beneficiaron.

Los temas que presionaron a la baja al precio del crudo fueron las preocupaciones por una menor demanda futura de la materia prima en Estados Unidos y en Asia. Arabia Saudita redujo el precio de sus variantes de crudo vendidos en Asia en al menos un dólar por barril. La medida es una señal de que el consumo en la región, la principal importadora del mundo sigue siendo tibio. Otro factor que afectó el valor del crudo fue el plan de China de liberar las reservas de crudo en fases a través de una subasta pública para ayudar a las refinerías nacionales a controlar los costos.

Por otro lado, continúan los signos de escasez de suministro en Estados Unidos aún por las afectaciones del huracán Ida. Royal Dutch Shell, el mayor productor en el Golfo de México, cancelación algunos cargamentos de exportación debido a las afectaciones en algunas instalaciones, lo que incrementa los temores sobre que las afectaciones continuarán unas semanas más. Además, los inventarios de crudo en Estados Unidos se redujeron en 1.5 millones de barriles en la semana hasta el 3 de septiembre, cifra menor de lo que se preveía. Además, los inventarios de gasolina cayeron 7.2 millones de barriles, dato superior a los 3.4 millones de barriles estimados. Noticias que han impulsado el valor del crudo.

Según dos fuentes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), a inicios de esta semana, posiblemente la organización petrolera revisará a la baja su pronóstico de crecimiento de la demanda petrolera para 2022 pues la propagación de la variante Delta del coronavirus esta poniendo en duda la velocidad de recuperación en el uso del combustible. A inicios de mes, en una reunión ordinaria, la OPEP+ aumentó su pronóstico de demanda petrolera a 4.2 millones de barriles por día para el próximo año desde los 3.28 millones de barriles por día previos.



En cuanto al oro, se observó una caída semanal del 2.14% en su precio al finalizar en 1,788.69 dólares por onza presionado por un aumento en el valor del dólar. El mercado está muy atento a las noticias sobre la posible reducción en el plan mensual de compra de bonos de Estados Unidos, el cual inyecta liquidez al mercado y posiblemente sea el tiempo necesario para empezar a reducirlo.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró la semana anterior con una pérdida del 0.62% presionado por una caída en el valor de las acciones de Telesites, principalmente, pues perdieron 11.49%. Peñoles se posicionó como la segunda emisora con el mayor descenso semanal en el valor de sus acciones al perder 7.39%; los títulos de Grupo Financiero Inbursa retrocedieron 5.32%. Por otro lado, sobresalieron las acciones de Genomma Lab al lograr una ganancia semanal del 9.21%.

El estadounidense Dow Jones también registró una pérdida semanal, pero del 2.36% presionado por pérdidas superiores al 5% en las acciones de Amgen y 3M Co. El S&P 500 retrocedió 1.73% y el Nasdaq descendió 1.41%, con las emisoras PulteGroup Inc. y Humanigen Inc. liderando la tendencia negativa, respectivamente.

En lo que va del año, el IPC acumula una ganancia del 16.92%, el Dow Jones avanza 13.07%, el S&P 500 gana 18.7% y el Nasdaq mantiene un rendimiento del 17.28%.



Nemak, fabricante de piezas de aluminio para automóviles, dio a conocer que concluyó el proceso de fusión con la empresa tenedora de sus acciones, Controladora Nemak, con la intención de fortalecer la bursatilidad de la empresa. Los accionistas de Controladora Nemak recibieron acciones de Nemak, en consecuencia, a partir del 6 de septiembre son accionistas de la empresa de autopartes, de acuerdo con un comunicado. La fusión de empresas consideró un intercambio de 0.4721 acciones de Nemak por cada título de la Controladora.

Cemex presentó su marco de financiamiento vinculado a la sostenibilidad el cual, asegura la empresa, es el más completo de su sector a nivel mundial. El marco establece los principios de la empresa para emitir nuevos instrumentos de financiamiento vinculados a la sostenibilidad incluidos bonos colocaciones privadas, créditos, derivados, soluciones de capital humano y otros instrumentos de financiamiento. Se espera que el plan, además de encaminar a la empresa a cumplir sus objetivos climáticos, eventualmente pueda contribuir a recuperar el anhelado grado de inversión.



El peso mexicano se apreció 0.19% ante el dólar estadounidense en la semana del 10 de septiembre. A lo largo de la semana, los mercados estuvieron en la espera de la reunión de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), pues se esperaba el anuncio de una disminución en su plan de estímulos. Al igual que la Reserva Federal, el banco central de Europa lanzó el año pasado un programa de compra mensual de bonos para inyectar liquidez al mercado después de que estalló la crisis económica por la pandemia.

Christine Lagarde, presidenta del BCE comentó que el impacto de la pandemia es menos duro, pero ha advertido de que la variante delta podría retrasar la apertura total de la economía. Como lo esperaba el mercado, el BCE decidió por unanimidad reducir en el cuarto trimestre el ritmo de las compras semanales de deuda de emergencia frente a la pandemia por que han mejorado las condiciones de financiación. Si bien, el banco europeo no ha dicho en qué medida va a reducir el ritmo del Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP) actualmente de 80,000 millones de euros, e hizo hincapié en que no reduce los estímulos, sino que recompone las compras de deuda. Respecto a la inflación, la entidad estima que los precios continuará al alza inclusive subirá en otoño y que caerá el próximo año. A mediano plazo, la inflación se situará por debajo del objetivo del 2%. El mercado estimaba que con la reducción solamente se comprarían 60,000 millones de euros al mes.

El pasado 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda entregó el Paquete Económico 2022 a la Cámara de Diputados en el cual nuestras autoridades prevén que el Producto Interno Bruto (PIB) del país será del 4.1%, fijaron el precio de la mezcla mexicana de petróleo en 55.1 dólares por barril y estiman una producción petrolera de 1,826 miles de barriles diarios. Además, proyectan una inflación anual del 3.4% una tasa de interés promedio de 5.0% y un tipo de cambio promedio de 20.30 pesos por dólar. El Paquete incluye el nuevo Régimen de Confianza que sustituye regímenes anteriores y busca disminuir los costos de cumplimiento de los pequeños contribuyentes. El Paquete deberá de ser analizado, discutido y votado en el Pleno de la Cámara de Diputados y Senadores antes de ser enviado al Ejecutivo para su promulgación.

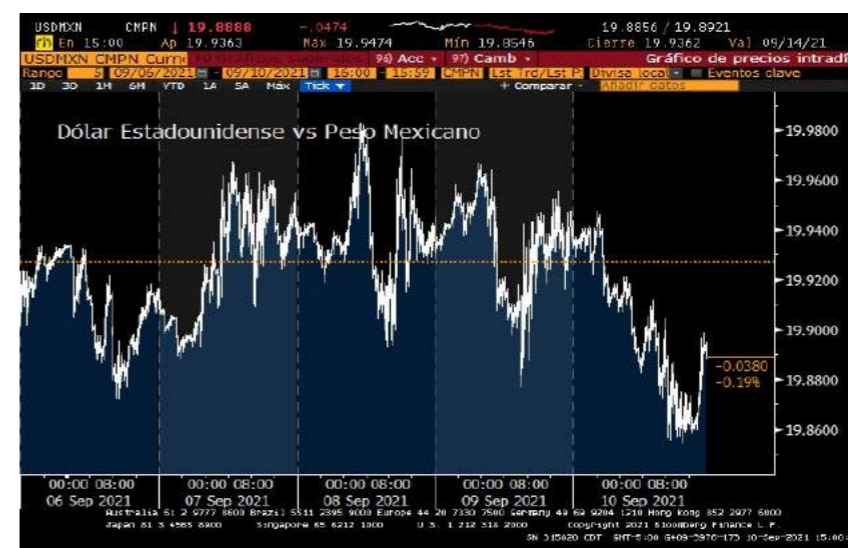
Según Reuters, el carry trade, en el que los inversores piden prestado en una moneda de bajo rendimiento para invertir en activos de mayor rendimiento, ha ayudado a que la moneda mexicana se mantenga a flote y a menudo supera el rendimiento respecto a otras monedas de la región.

Por otro lado, se publicaron varios indicadores económicos de relevancia del país y de Estados Unidos. La inversión fija bruta de México creció 17.1% en junio a tasa anual. El INEGI también dio a conocer que las exportaciones de vehículos crecieron 5.27% y la producción aumentó 6.85% en agosto. También se dio a conocer que la inflación al consumidor avanzó solamente 0.19% durante agosto, cifra inferior a los 0.20% estimados por especialistas y por los 0.59% del mes anterior. A tasa anual, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 5.59%, inferior a la lectura anterior de 5.81%. Pero, la inflación subyacente continua al alza, por noveno mes consecutivo, para colocarse en 4.78%, nivel no visto desde diciembre del 2017. Por último, la actividad industrial registró un avance en julio tras dos meses consecutivos de retrocesos. En Estados Unidos, el dato de mayor relevancia fue la publicación de un nuevo descenso en las solicitudes de seguro de desempleo de Estados Unidos, disipando los temores de una desaceleración de la recuperación económica y aumentando la posibilidad de que la Reserva

Federal reducirá su plan de estímulos en el futuro cercano. En la semana que finalizó el 4 de septiembre, solamente se solicitaron 310,000 nuevos beneficios por desempleo, el menor nivel desde marzo del 2020. La inflación al productor estadounidense avanzó 0.7%, ligeramente superior a lo estimado por el mercado. A tasa anual, los precios al productor se ubicaron en 8.3%.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que el plan de utilizar la reserva de 12,000 millones de dólares que otorgó el Fondo Monetario Internacional (FMI) a México para pagar deuda pública, necesitará mas tiempo antes de que pueda llevarse a cabo. Ramírez confirmó que su secretaria ha realizado una solicitud formal por los fondos y que no ha determinado claramente ninguna emisión de deuda específica para el prepago. El gobierno se encuentra en consultas informales. El gobernador de Banco de México, Alejandro Díaz de León, dijo en una conferencia en línea que el bitcoin actúa más como una estrategia de inversión volátil que como un método de pago y lo comparó con una especie de trueque. El líder del banco central opinó que los bitcoins son una forma de invertir sobre una solución tecnológica que puede tener muchas aplicaciones y estas derivar en otras de mayor o menor valor.

El pasado jueves 9 de septiembre, se reanudó el Dialogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre Estados Unidos y México, una reunión a nivel de gabinete con el objetivo de fomentar el desarrollo y el crecimiento económico mutuos. El encuentro anual inició en 2013, pero fue interrumpido durante la administración de Donald Trump en 2016. Las delegaciones acordaron cuatro pilares: crear un grupo de trabajo bilateral en cadenas de suministro, promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica, asegurar las herramientas para la prosperidad futura e invertir en nuestro pueblo.



Entre el 13 y el 17 de septiembre del año en curso, se darán a conocer los siguientes datos macroeconomicos de México, Estados Unidos y la Zona Euro, los cuales influirán en el mercado financiero global.

FECHA	PAÍS	INDICADOR	PERIODO	ESPERADO	ANTERIOR
13 de septiembre	Mex	ANTAD, Ventas en mismas tiendas	Ago	--	15.30%
14 de septiembre	EUA	Índice de precios al consumidor (anual)	Ago	5.30%	5.40%
	Mex	Reservas internacionales semanal	sep-10	--	\$205559m
15 de septiembre	Zona Euro	Producción industrial	Jul	0.50%	-0.30%
	EUA	Fed NY, Encuesta manufacturera	Sep	17.1	18.3
	EUA	Índice de precios de importación	Ago	0.30%	0.30%
	EUA	Producción industrial	Ago	0.30%	0.90%
	EUA	Utilización de capacidad	Ago	76.30%	76.10%
	EUA	Producción de fábricas	Ago	0.40%	1.40%
16 de septiembre	Zona Euro	Balanza comercial	Jul	--	12.4b
	EUA	Ventas al por menor anticipadas	Ago	-0.80%	-1.10%
	EUA	Peticiones iniciales de desempleo	sep-11	--	310k
	EUA	Fed de Filadelfia, Panorama de negocios	Sep	19.2	19.4
	EUA	Inventarios de negocios	Jul	0.50%	0.80%
	EUA	Flujos netos totales TIC	Jul	--	\$31.5b
	EUA	Flujos netos TIC a largo plazo	Jul	--	\$110.9b
17 de septiembre	Zona Euro	Índice de precios al consumidor (anual)	Ago	3.00%	2.20%
	EUA	Universidad de Michigan, confianza del consumidor	Sep	72	70.3

## Conozca el nuevo régimen que busca simplificar el pago de sus impuestos

El nuevo Régimen Simplificado de Confianza del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para personas físicas busca facilitar el pago de impuestos sobre todo para aquellas personas que tienen menor capacidad administrativa y de gestión, anunció este miércoles el gobierno federal. Además, se buscará una tasa mínima de 1% de Impuesto Sobre la Renta (ISR) cuando los ingresos anuales sean menores a 300,000 pesos, de acuerdo con el Proyecto de Miscelánea Fiscal que fue propuesto a los legisladores como parte del Paquete Económico 2022.

El nuevo esquema plantea dejar atrás los trámites laboriosos al simplificarlos sin la necesidad del apoyo de terceros, utilizando como principal herramienta el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para lograr la automatización del cálculo del impuesto y disminuir la carga administrativa. De esta forma, los contribuyentes podrán cumplir de manera ágil con sus obligaciones ya que únicamente deberán inscribirse o actualizar su RFC; generar su firma electrónica avanzada y activar su buzón tributario; expedir y solicitar facturas a través del portal del SAT, en donde encontrarán la información precargada, y generar la línea de captura para realizar el pago de impuestos correspondiente. Con la intención de que los contribuyentes se familiaricen con el Régimen Simplificado de Confianza, durante el 2022 se podrá optar por realizar una sola declaración anual o declaraciones mensuales con el ajuste anual correspondiente.

### *Tasas de hasta 1%*

El Régimen de Confianza, que fue anunciado en semanas pasadas por Raquel Buenrostro, jefa del SAT, prevé tasas de ISR mínimas que se aplicarán de manera progresiva de acuerdo con los ingresos que obtenga el contribuyente. “Pudiendo ser incluso del 1% cuando los ingresos anuales no son mayores de 300,000 pesos, aplicando una tasa máxima de 2.5% para quienes obtengan ingresos de 2 millones 500,000 y hasta 3 millones 500,000 pesos”, se lee en el documento. De los 12.5 millones de contribuyentes personas físicas con actividad empresarial, 10.2 millones perciben ingresos menores a 3 millones 500,000 pesos anuales, lo que significa que 81.6% de los causantes se verá beneficiado. En su momento, la jefa del SAT reveló que con este Régimen de Confianza (tanto a personas físicas como morales) se busca ampliar hasta 20 o 30% la base de tributantes. Expandir la base actual de contribuyentes, de más de 79 millones 500,000 causantes, en 30%, es sumar alrededor de 23 millones de nuevos contribuyentes.

### *Proyecto de Miscelánea Fiscal 2022*

Si bien se plantea que el Régimen Simplificado de Confianza entre en vigor el 1 de enero del 2022, se propone que a través de disposiciones transitorias se otorgue un periodo de gracia para que los contribuyentes puedan aplicar acreditar y efectuar las deducciones que tuvieran pendientes y, en su caso, solicitar los saldos a favor.

### *Régimen de Confianza a Personas Morales*

En este contexto, el Régimen de Confianza para personas morales, maximizará, también, la simplificación en la presentación de sus declaraciones. “Se estarán aprovechando las herramientas tecnológicas con las que cuenta actualmente el SAT, a fin de llevar a cabo la precarga de la información contenida en los CFDI, así como en sus declaraciones provisionales y anuales, para realizar los cálculos necesarios para la determinación de sus impuestos, además de permitir el pago en medios electrónicos”, detalla el documento.

### *Eliminación del RIF*

En el proyecto de la Miscelánea Fiscal se considera la eliminación del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) debido a que los contribuyentes podrán cambiarse al nuevo Régimen de Confianza. De tal manera, se reformaría el artículo 5 fracción D, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en donde se detalla que se calculará impuesto por cada mes calendario, además que el pago del IVA será mediante declaración que se presentará en las oficinas autorizadas a más tardar el 17 del mes próximo al que corresponda el pago. Por consecuencia, se derogaría el mismo artículo, pero el apartado letra E. Además, en la reforma que se plantea hacer a la Ley del ISR se establece que a través de disposiciones transitorias los contribuyentes podrán pagar sus impuestos a lo previsto en dicha ley.





**Finestra**<sup>®</sup>  
Cultura Financiera



**Boletín Semanal**



Finestra Cultura Financiera



@finestraMx

[www.finestra.mx](http://www.finestra.mx)

**3615.4050**